

o del Auxilio, sobre lo que protesta en Mexico  
para el Abono y Rembolso a los Caudales Publicos  
por parte de la Real Hacienda: Acuerda se vaque al Regon  
Restun fiendose los terminos hasta el dunes veinte  
y nueve del corriente en el que se remate en quien  
mas beneficio hiziere, teniendo presente los Caualle-  
ros Comisarios, lo rubido de la taracion, para que vea  
que el mayor beneficio en el, y por lo respectivo, a la  
Coprecion que dhor Caualleros Mirinuan del Sr. Injeniero  
Director, se le responda que esta ciudad queda agrava-  
da, pero que mediante lo que va en esta fabrica  
Procurara por dhor Caualleros, hagan ver si valida  
Provizional, a la rãquar del conducto que para ser vafo  
de la rãcar de dhor Sr. Perro Berroer, cuyo garto, a rãmimo  
protestada rã Cuenta a la rãperenioxidad para  
su Reembolso

Teparaz

El Sr. Perro Berroer. dho continua la Teparaz. q tiene hecha  
en a dumpto de Resa

Papel de la Dip  
de salud sobre una  
laguna Senagora

Viose en este Ayuntamiento un Papel de los rã de la Diputad  
de salud desta ciudad lista de veinte y veis del corriente  
en que con motivos de la Inotancia que lean hecho  
diferentes ver q hanitan a la valida de la Puerta  
de la rãquia desta Poblaz. en rãlicitud del remedio  
de los fetidos y malos olores q se copiden las Tenagoras  
aguas detenidas en el conducto q para ser vafo  
de la Carrã del Sr. Jun dho puero se hiziere Reconomim  
con los Mexicanos desta ciudad los que por medio de su  
Certificazion Informaren y haviendolo executado  
testifican lo que puede resultar de los Coprevaros.  
malos olores cuya copia para desta ciudad dha

